

1
Dⁿ Jeronimo Perez del Barco, Vicedel Glama-
ren a Claustro de Diputados para mañana Mier-
coles a las diez de la mañana para que los Comisarios
de Alfordiga informen ala Universidad de el estado
de esta comision y otras circunstancias afin a que vo-
bre todo resuelva lo que estime conveniente = Para
ven varios Honorales de Catedraticos de Reg.
pidiendo el mes de gracia. Nadie falte fha
Madrid lo de Junio de 1797.

N.º Cartagenas
V. N.

AVSA



SEÑORES.

- * Miranda.
- * Arias.
- Mota.
- Alvarez.
- * Mintegui.
- Castro.
- Pando.
- * Sierra.
- Salazar.
- ~~* Barcena.~~
- Almeida.
- Candamo.
- Gorordogoicoa.
- * Ocaña.
- Cea.
- ~~* Fernandez.~~
- Cortès.
- Ramos.
- Mariño.
- * Herrero.
- Cantero.
- Peralbo.
- Castañon.
- Mayo.
- Zatarain.
- Alvarez.
- Valdemoros.
- Casaseca.
- Delgado.
- * Rafols.
- Casaseca Merchan.
- Casaseca Thomé.
- Roldan.
- Monsalve.
- Bermejo.
- Bara.
- Osés.
- Arrieta.
- Oliva.
- Leon.
- Quadrado.
- Ocampo.
- Perez.
- Laso.
- Ahumada.

Arce.
Riestra.
Librero.

- * Cuesta.
- * Secades.
- * Recacho.
- * Medina.
- Otero.
- * Zepa.
- ~~* Campal.~~
- Fuentes.

- ~~* Ortiz.~~
- * Garcia.
- ~~* Martel.~~
- * Lecuna.
- ~~* Duro.~~
- Sampelayo.
- Pesquera.
- Chaves.
- Dominguez.
- Solis.

- Rector.
- Cancelario.
- Navarro.
- Madariaga.
- Cartagena.
- Toledano.
- Muñoz.
- Carpintero.
- Bajo.
- Alba.
- Robles.
- Perez.
- Oliva.
- Rico.
- Roldan.
- Alba.
- Nieto.
- Sanchez.
- Natividad.
- * Ocampo.
- * Forcada.
- Peña.
- * Arango.
- * Sampere.
- Herrero.
- * Encina.
- Ramos.
- Oviedo.
- Vazquez.
- Ayala.
- García.
- Alonso.
- Salas.
- * Caballero.
- * Ridoces.
- * Yanguas.
- Ximenez.
- Sta. Marina.
- Reirruard.
- * Ayuso.
- Texerizo.
- Campo.
- * Valdivia.
- * Hinojosa.

S. do ...
Don ...
S. do ...
Don ...
S. do ...
Don ...
S. do ...
Don ...
S. do ...
Don ...
S. do ...
Don ...



Pr. moferr. 2 Gots: del r. Encina
D. Campal Gots del r. Encina

M. Ortiz: 48

Pr. m. Marcel: 48

Duro, hato, caro, moxa, Entierro, Campo, Ent:
Gots: 48.

Pr. G. Duro: Que se venda la mitad del
migo. y lo demas se renueve

D. Cavallero: Que se vendan las 4. de migo que
estan mal acondicionadas

Pr. m. Nieto: reformo en lo q. se oytudo por los
mej de los dros

Pr. D. D. hoby:

A con. Que se vendan las 4. de migo q. no estan
bien acondicionadas a arbitrio de los dros =
misa. de Alonfigu y Com. a los mismos
dros q. q. formen el arreglo muy con. para la
buena Adm. on q. y raron de la Alonfigu
y le traygan a Clau. y q. los
mismo dros acopien como y q. les parezca,
ya lo qual y demas q. oytura se les
dan amplias facultades =

se concedió el may de q. al D. d. dero

por Cartagena
V. R.

Ledesma
Sec. ~~de~~

Pr. m. Marcel 3

Car



+

5

Ill.^{mo} Señor.

Señor.

El D.^o D.^o Juan^{Co}. de Otero Catedrático de Institución^s. Médicas, hallándose necesitado à atender p.^o algún. medios à un Nevelde Mekuma q.^e le ataco à principios del año pasado de 96. Experimentando aun rezacas del, y persuadido à q.^e tendra q.^e salir de Salam.^{ca} à efecto de costar sus progneros:

Supp.^{ca} a V. S. I. le conceda el mes de gracia p.^o dichos fines, mientras llega a Dios p.^o la importante vida de V. I. Salam.^{ca} y Junio 17. de 97.

M. L. M. de V. I.
su humilde hijo
D.^o Juan^{Co}. de Otero

